

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes
Comité de
Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 02/11/2023
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudí

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

Se personan dos compañeras en el Comité de la bolsa de verano, exponiendo unos temas relativos a la T-Mobilitat del personal que está en ese departamento.

1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Documentación para archivar.
- Resolución de un expediente muy grave incoado a un trabajador con una sanción 6 meses de suspensión de empleo y sueldo.
- E-mail ESEP con respecto a trabajos que les indican que no corresponden a sus funciones.
- Cinco e-mails con solicitud de asamblea.
- E-mail de los lavacoches de Can Boixeres con los grafiteros en el patios de vías.
- E-mail referente a una consulta de la asignación de vacaciones que no le ha llegado su petición de fuera periodo.
- E-mail sobre consultas de la licencia de 5 años del CC.

CIM- Comunica que el 6 de noviembre Aitor Domingo vuelve a asumir las funciones de Presidente del Comité de Empresa.

UGT- Actas para firmar del día 13 y 19 de octubre respectivamente.
Acta para archivar del 5 de octubre.
Copias básicas de contratos para archivar.

2. Orden del día

CIM- Solicitar por escrito la reunión de la comisión de la T-Mobilitat sobre la Disposición Transitoria Segunda, que determina el Art. 33 del Convenio. Asimismo el presidente que realice una llamada a RRLL, para saber si la bolsa de verano tiene acceso a las convocatorias internas que se publicitan, cuando no tienen contrato en Metro.

CCOO- Como ya se ha comunicado a las compañeras que nos han visitado de T-Mobilitat, creemos que es más conveniente realizar la petición por escrito aunque nos parece bien la llamada para que quede constancia.

CIM enviarán borrador de escrito solicitando reunión.

CCOO enviará borrador de escrito solicitando información del acceso a Intranet de la bolsa verano.

CIM- Se debe solicitar por escrito, que se convoque la Comisión Paritaria sobre el Art. 25 Licencias.

Enviarán borrador de escrito.

UGT- Proponemos hacer un escrito para que se nos convoque para conformar las diferentes comisiones adscritas en el Convenio Colectivo 2023-2027, y cuando se nos convoque establecer un calendario para tratar las diferentes peticiones que hay del Comité de Empresa. También quedaron pendientes del convenio anterior mesas técnicas, como fue la de guardavías y CTOs. Se debe perfilar como lo vamos a trabajar, y no lo demorarnos en el tiempo, ya que no han de quedar en vano.

Enviarán borrador escrito

COMITÉ EMPRESA METRO

CGT- Se debe de llamar por parte del Presidente a RRLL, sobre el tema de las funciones de los ESEP.

CCOO- Proponemos hacer un escrito solicitando una reunión de seguimiento de internalización del convenio 2016, para tratar la posible internalización de la Empresa Servitelco y dar salida al problema expuesto de las compañeras que nos han visitado de T-Mobilitat.

UGT- El tema de internalización, no es de la Comisión Mixta y Paritaria, son reuniones de seguimiento de internalizaciones.

CIM- El Art. 11 del convenio de 2016-2019, habla de los trabajos que se hacían antes hasta ese momento y que se tenían que internalizar.

CCOO enviará borrador solicitando reunión de la comisión de seguimiento de internalización.

CCOO- Entendemos que se les debe de dar una respuesta a los lavacoches desde Prevención, y el Comité también. El e-mail que han enviado a los sindicatos, el Presidente debería de contestarles que cada sindicato contestará si lo considera oportuno.

UGT- Entendemos que el Presidente no debe de contestarles, ya que hay e-mail que no están dirigidos al Comité de Empresa, y cada sindicato o sección sindical responderá la que considere oportuno, como siempre se ha hecho. Referente al de los lavacoches al Comité, en este caso se debería darle trasladarlo al CSS.

Presidente indica que no responderá a ningún correo que no vaya dirigido al Comité. Al de los lavacoches, se les puede indicar si os parece bien, al correo genérico desde el que lo enviaron, para que lo remitan al del CSS, no obstante también dará traslado del e-mail a los DDP.

CCOO- Todos los sindicatos del Comité, tenemos delegados de prevención, pero deberían saber los trabajadores a quien se les debe de dirigir. Lo que decimos es el cómo se deben de dirigir al Comité de Empresa. No decimos que deban de saber que temas se remiten a un comité u otro.

SU- Creemos que la figura del presidente está justamente para temas como este, entre otros. Lo que se debería hacer es pasarlo a los DDP e informar a las personas remitentes del mail que se efectuado esta acción por ser ese el foro correspondiente para tratar el tema expuesto.

SO- Proponemos solicitar por escrito una reunión del Lote, para que no surjan los problemas del año pasado con los vales.

Enviaran borrador de escrito

SO- Tanto en L3 como en L1, se está generando cada día hay un retraso de unos 25 minutos a 45 por causa de los 7000 y 8000, y ya se da como normalizado ese retraso. Proponemos hacer un escrito.

Enviaran borrador de escrito

SO- Se ha publicado la petición de servicios de los Puntos TMB, ofertando 49 servicios para un total de 46 personas con plaza estructural, y no sabemos a qué obedece esta diferencia, el plazo de la petición finaliza el día 12. Hay una reunión programada pero al finalizar el plazo de la petición antes de la reunión programada, proponemos hacer un escrito solicitando la información.

Enviaran borrador de escrito

3. Varios

CGT- Comunica que a partir de la próxima semana, entra como delegado del Comité Ángel Muñoz por Antonio Ceballos.

Presidente llama a RRLL y:

- Promoción interna bolsa verano, tienen acceso a la intranet y por lo tanto a las diferentes convocatorias.
- ESEP están reorganizando las reuniones y nos darán fechas de las mismas.
- Puntos TMB revisarán el acta y si es así hay cosas que se tendrán que renegociar.

Finaliza el pleno del cual como secretaria extendiendo esta acta.